

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Psicología Fisiológica

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Psicología (PGR-PSICO)

GRUPO: 2526-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA LÓPEZ ALFAYATE

EMAIL: mlopeza@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 21:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología. Profesora universitaria e investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con amplia experiencia docente en titulaciones de Grado y Máster, tanto presenciales como online. Ha impartido asignaturas relacionadas con la psicología educativa, la intervención psicoemocional, la metodología de la investigación y la evaluación psicológica. Su actividad investigadora se centra en el bienestar emocional, los hábitos saludables en jóvenes y el uso de herramientas digitales aplicadas a la salud mental y la docencia. Es autora de diversas publicaciones científicas, colabora con universidades nacionales e internacionales, y ha participado en proyectos Erasmus+ vinculados al bienestar y la adaptación intercultural en el contexto universitario. Su enfoque pedagógico combina el rigor académico con una metodología práctica y participativa, orientada al desarrollo de competencias clave en el alumnado.

CV PROFESIONAL:

Psicóloga sanitaria con amplia experiencia en el trabajo con población infantil, juvenil y universitaria. Ha desarrollado su trayectoria profesional tanto en el ámbito clínico como en el diseño e implementación de programas de intervención psicoeducativa y de promoción del bienestar. Es fundadora y directora de una consulta psicológica con enfoque integrador, centrado en la atención individualizada y basada en la evidencia científica. Su labor se caracteriza por el rigor técnico, la cercanía en el trato y la capacidad para adaptar las intervenciones a diferentes perfiles y contextos. Además, ha liderado proyectos de colaboración con centros educativos, universidades e instituciones internacionales, con especial atención a la salud mental, la regulación emocional y la prevención en etapas clave del desarrollo. Compagina su práctica clínica con actividades de supervisión, formación y coordinación de equipos, manteniendo una visión estratégica orientada a la mejora continua y la excelencia profesional.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con especial interés en el estudio del bienestar emocional, la adaptación intercultural y el uso de tecnologías en salud mental. Ha participado en proyectos relacionados con la motivación, la emoción y los hábitos saludables en contextos educativos y universitarios. Con una trayectoria que combina experiencia en investigación cuantitativa, diseño de cuestionarios y análisis psicométrico. Compagina su actividad investigadora con la docencia universitaria y la práctica profesional, manteniendo una orientación aplicada y rigurosa en todas sus líneas de trabajo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de Psicología Fisiológica es la continuación de la asignatura Fundamentos Biológicos de la Conducta” cursada en 1º. Por tanto, se engloba dentro la materia de Psicobiología, que como cualquier otra disciplina psicológica, tiene por objeto de estudio la conducta humana. Sin embargo, a diferencia del resto de disciplinas psicológicas, da máxima importancia al sustrato biológico que hace posible el comportamiento y los procesos mentales, esto es, el Sistema Nervioso. El contenido de la asignatura concreta más la de 1º, y se centra en el estudio de las bases neurológicas de procesos psicológicos específicos tales como sistemas perceptores y efectores, motivación, emoción, aprendizaje y memoria. También se estudia la metodología de investigación y técnicas de investigación fisiológicas.

Es altamente recomendable que el alumno haya cursado, repase y tenga presentes los contenidos aprendidos en la asignatura de 1º “Fundamentos Básicos de la Conducta”, principalmente los que hacen referencia a neuroanatomía y neurofisiología, ya que facilitaran la comprensión del temario específico de esta asignatura. La asignatura se imparte en el primer semestre del segundo curso del grado, consta de 6 créditos y forma parte de la materia 2 “Psicobiología”, junto con otras tres asignaturas, la de primero y otras dos que se impartirán en los cursos siguientes. La asignatura proporcionará una base necesaria para poder afrontar el resto de asignaturas de la materia. Las competencias adquiridas en esta asignatura permiten al futuro psicólogo/a sentar las bases de la Neuropsicología y disciplinas cognitivas afines y su aplicación en los ámbitos clínico y educativo principalmente.

En el ámbito educativo se encargan de detectar dificultades en los procesos de enseñanza y aprendizaje en los alumnos, y de diseñar y aplicar programas neuropsicológicos de intervención que optimicen el rendimiento escolar. Detectan posibles trastornos neurológicos y atienden dando respuesta a los alumnos con necesidades educativas especiales. Y en el ámbito clínico y/o sanitario cobran especial interés en la evaluación, diagnóstico, rehabilitación y/o intervención cognitiva, conductual y emocional del paciente con daño cerebral sobrevenido, demencias, trastornos evolutivos pediátricos, trastornos psiquiátricos, etc. Son profesionales, en definitiva, que aplican los principios de evaluación e intervención basándose en el estudio científico de la conducta humana en su relación con el funcionamiento normal y anormal del sistema nervioso central.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Principios generales de análisis y procesamiento de la información en el Sistema Nervioso**
 1. Principios generales de análisis y procesamiento de la información en el Sistema Nervioso
2. **Metodología y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica**
 1. Metodología y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica
3. **Sistemas de percepción**
 1. Sistemas de percepción
4. **Sistemas efectores**
 1. Sistemas efectores
5. **Motivación: sistemas de regulación y ritmos biológicos**
 1. Motivación: sistemas de regulación y ritmos biológicos
6. **Sistemas de integración emocional**
 1. Sistemas de integración emocional
7. **Aprendizaje y memoria**
 1. Aprendizaje y memoria

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el desarrollo de las clases es necesario contar con un equipo informático que incluya proyector. Además, se usarán los recursos bibliográficos y páginas web indicados, artículos científicos, documentos, noticias de prensa, material audiovisual (documentales, películas...), etc. facilitados por la profesora mediante la Plataforma Moodle. La asignatura contará con una plataforma Moodle donde se subirán los temas, actividades prácticas y se activarán las entregas de trabajos y prácticas. En esta plataforma se subirán resúmenes de los temas materia de evaluación, elaborados por la profesora a partir del manual indicado como bibliografía básica. Por tanto, toda la información necesaria sobre la asignatura, así como la entrega de pruebas de evaluación se realizará a través de esta

plataforma. Además, se dispone de Teams, otra herramienta telemática, que se utilizará para tutorías y actividades que no requieran presencialidad.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología
- CG02. Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos
- CG03. Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad
- CG04. Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE04. Ser capaz de describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales
- CE19. Ser capaz de elaborar informes orales y escritos
- CE20. Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la organización funcional del sistema nervioso en relación con los procesos perceptivos, el movimiento y la memoria, así como el código de señales que utilizan el sistema nervioso y el endocrino como base del comportamiento humano.
- Comprender la capacidad de adaptación y modificación del sistema nervioso humano en condiciones de normalidad y patológicas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carlson, N.R. (2014): Fisiología de la conducta. Pearson. ISBN: 9788415552758
- Del Abril Alonso, A., Ambrosio Flores, E., De Blas Calleja, M.R., Caminero Gómez, A., García Lecumberri, C., Higuera Matas, A., De Pablo González, J.M. (2016): Fundamentos de Psicobiología. Ed. Sanz y Torres. ISBN: 9788496808423

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Collado Guirao, P., Guillaón Hernández, A., Ortiz-Caro Hoyos, J., Claro Izaguirre, F., Rodríguez Zafra, M., Pinos Sánchez, H., Carrillo Urbano, B. (2019): Psicología fisiológica. UNED. ISBN: 9788436272093
- Kolb, B., Whishaw, I.Q. (2017): Neuropsicología humana. Panamericana. ISBN: 9789500694971
- Pinel, J.C. (2006): Biopsicología. Pearson. ISBN: 9788478290819
- Rosenzweig, M.R., Leiman, A.L., Breedlove, S.M. (2001): Psicología Biológica: Una introducción a la Neurociencia conductual, cognitiva y clínica. Ariel. ISBN: 9788434408890

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Motor de búsqueda Medline](https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)(https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/)

Motor de búsqueda de libre acceso a la base de datos MEDLINE de citas y resúmenes de artículos de investigación biomédica.

[Grupo de Investigación en Neuropsicología. Universidad de La Laguna](https://ginde.webs.ull.es/)(https://ginde.webs.ull.es/)

Grupo de Investigación en Neuropsicología del Desarrollo del Departamento de Psicología Clínica, Psicobiología y Metodología de la Universidad de La Laguna. En esta web podrás encontrar las últimas noticias referentes al grupo de investigación, publicaciones, autores, líneas de investigación y algunas entradas de divulgación científica sobre neurociencias.

[Web del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, Fundación CIEN](http://www.fundacioncien.es/areas/area-de-neuropsicologia)(http://www.fundacioncien.es/areas/area-de-neuropsicologia)

Web del Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, Fundación CIEN, que promueve y coordina la investigación, en todos los campos de la neurología básica, clínica y epidemiológica, con especial énfasis en los problemas relacionados con las enfermedades neurodegenerativas.

[Revista Española de Neuropsicología](http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=11289)(http://www.latindex.org/latindex/ficha?folio=11289)

Revista Española de Neuropsicología publica trabajos académicos y clínicos relacionados con todas las áreas de interés de la neuropsicología. Su ámbito incluye temas clínicos tales como traumatismos craneoencefálicos, trastornos cerebrovasculares, tumores, etc.; evaluación y rehabilitación neuropsicológica, neuropsicología infantil y de adultos; trastornos neurocognitivos, tales como afasias, amnesias, agnosias, trastornos de las funciones ejecutivas, etc.; y sobre aquellas áreas donde la neuropsicología enlaza con campos relacionados tales como la neurología de la conducta, la neuropsiquiatría, la neuroimagen, la electrofisiología y otros.

[Revista oficial de la Sociedad Española de Neurología](http://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295)(http://www.elsevier.es/es-revista-neurologia-295)

Neurología es la revista oficial de la Sociedad Española de Neurología y publica, desde 1986 contribuciones científicas en el campo de la neurología clínica y experimental.

[Neuropsicología](http://www.neuropsicologiamadrid.com/enlaces/neuropsicologia.html)(http://www.neuropsicologiamadrid.com/enlaces/neuropsicologia.html)

La AMN (Asociación Madrileña de Neuropsicología) es un punto de encuentro de diferentes profesionales que caminan en el sendero de la neuropsicología, un lugar de unión y crecimiento interdisciplinar.

[Revista Chilena de Neuropsicología \(RCNP\)](http://www.neurociencia.cl/)(http://www.neurociencia.cl/)

La Revista Chilena de Neuropsicología (RCNP) publica artículos inéditos relacionados con la Neuropsicología en un sentido amplio. Su objetivo es constituir una tribuna de discusión y divulgación en torno a la neurociencia en general y a las bases biológicas del comportamiento humano en particular.

[LOGICORTEX](http://www.logicortex.com/)(http://www.logicortex.com/)

La difusión del conocimiento científico sigue siendo uno de los objetivos de LOGICORTEX por lo que se facilita total accesibilidad a diferentes publicaciones de interés para pacientes, familiares, cuidadores, estudiantes y profesionales.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

En este método, también denominado doctrinal o expositivo, la presencia del profesor es esencial ya que el

alumno recibe de las clases más información que formación. Se usa para las clases teóricas. No consiste en clases magistrales, sino en facilitar la comprensión de los contenidos más teóricos de la materia, ofreciendo estrategias para el aprendizaje significativo de los mismos.

De igual modo se busca la participación continua del alumno en las clases, a través de preguntas tanto del profesor como del alumno, de manera que haya un *feedback* continuo entre ambas partes, con el objetivo de crear un espacio conjunto en el que el alumno sea el protagonista de su proceso de enseñanza-aprendizaje.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Este método se caracteriza por la participación de los alumnos y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Se usa cuando utilizamos recursos audiovisuales, tales como documentales, casos clínicos, artículos divulgativos o de investigación, noticias, etc. de manera que el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. También lo usamos al trabajar con las heteroevaluaciones, ya que a través de las preguntas formuladas por los alumnos sobre la materia de estudio, se crea un debate sobre cuál es la respuesta adecuada.

Esta actividad sirve para afianzar el conocimiento y la comprensión de los contenidos. Este método también sirve para trabajar la tolerancia y la flexibilidad, ya que requiere escuchar y aceptar otros puntos de vista, conocimiento valioso para el futuro desempeño profesional.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método se basa en una elevada dosis de iniciativa y creatividad por parte del alumno (problema based learning, clases prácticas en el aula o en el laboratorio, etc.).

En este método el alumno asume un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas y cuestiones previamente seleccionados por el docente. Por tanto, lo ponemos en práctica a través de los trabajos grupales prácticos y las exposiciones orales. Para ello, la profesora propone temas de estudio y da pautas, más o menos estructuradas, para su elaboración. Son los alumnos los que tienen el rol más activo, asumiendo la mayor parte de la responsabilidad para trabajar libremente, valorándose no sólo la adquisición del conocimiento, sino también el propio proceso creativo y de trabajo en grupo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

A continuación, indicamos un calendario orientativo para la programación del estudio de los contenidos teórico-prácticos de la asignatura, a través del cual se puede obtener un buen rendimiento académico. Esta programación es flexible y podrá sufrir modificaciones para tratar de adaptarse al ritmo del alumnado.

- Semana 1: Presentación de la guía académica y de la asignatura. Tema 1: Principios generales de análisis y procesamiento de la información en el Sistema Nervioso.
- Semanas 2 y 3: Tema 2: Metodología y técnicas de investigación en Psicología Fisiológica.
- Semana 4 y 5: Tema 3: Sistemas de percepción.
- Semanas 6 a 9: Tema 4: Motivación: sistemas de regulación y ritmos biológicos.
- Semana 10 a 12: Tema 5: Sistemas de integración emocional.
- Semana 13 y 14: Tema 6: Aprendizaje y memoria.
- Semana 15: Entrega de trabajos.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS La asignatura tendrá una parte práctica, que se desarrollará en diversas clases que permitan aplicar los conocimientos aprendidos de forma teórica; principalmente a través de casos clínicos.

SEMINARIOS Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMPLEMENTARIAS Se podrán llevar a cabo distintas charlas, seminarios o actividades especiales, relacionadas con temáticas afines a la asignatura, que complementen los contenidos.

TUTORÍAS INDIVIDUALES Se dispone de una hora de tutoría individual semanal. Deberá ser solicitada a la profesora vía mail con la suficiente antelación para programarla. Podrá realizarse de manera presencial o telemática previo acuerdo entre alumno/a y profesora.

TUTORIAS GRUPALES Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo

habitual.

Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC. Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación. El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Entrega actividades evaluación continua										X						X	X	X
Entrega de trabajos prácticos															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación continua supondrá un 60% de la nota final. Consistirá en 2 pruebas de carácter obligatorio para superar la asignatura, que podrán realizarse fuera del horario de clase. Una de las pruebas será una prueba escrita de carácter individual, que podrá consistir en un análisis crítico de documentos escritos o audiovisuales, estudios de casos o trabajos prácticos. La otra será una prueba práctica de carácter grupal. Se informará de todas ellas al comienzo de curso en clase y a través de Moodle. Todas ellas serán objeto de evaluación.

La entrega de ambas se efectuará a través de Moodle y en las fechas fijadas para ello. No se aceptarán trabajos entregados por otra vía que no sea Moodle y/o fuera de plazo. La no realización de alguna de estas actividades supondrá el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria, pudiendo recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La evaluación final supondrá un 40% de la nota final y se calificará en una prueba escrita final, de carácter individual. Esta prueba consistirá en un examen tipo test de 40 preguntas con 4 alternativas de respuesta. La fórmula de corrección es aciertos-errores/3.

A continuación, se resumen las pruebas objeto de evaluación y que por tanto, se tendrán en cuenta para la nota final de la asignatura:

EVALUACIÓN CONTINUA (60%): Una prueba práctica grupal (ejecución de prácticas): deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrán el 30% de la nota final. Una prueba escrita individual (prueba escrita): deberá entregarse exclusivamente a través de la plataforma Moodle y en los plazos señalados. A través de la misma plataforma se ofrecerá información más detallada sobre los mismos. Supondrán el 30% de la nota final.

EVALUACIÓN FINAL (40%) Una prueba escrita final (prueba escrita): será presencial y tendrá lugar en la convocatoria ordinaria. Supondrá un 40% de la nota final. La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del sistema de evaluación. Para superar la asignatura todas las pruebas (prueba objetiva, el trabajo práctico y actividades de evaluación continua) deben estar superadas con una calificación de al menos 5 puntos sobre 10. Para realizar media se ha de conseguir al menos un 5 en cada actividad evaluable.

Las calificaciones tendrán la siguiente correspondencia: De 0 a 4'9: Suspenso. De 5 a 6'9: Aprobado. De 7 a 8'9: Notable. De 9 a 9'9: Sobresaliente. Más de 10: Matrícula de Honor

***IMPORTANTE** 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de

información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno. 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, podrán presentarse a una prueba de Evaluación objetiva Final Presencial. En la Convocatoria Extraordinaria sólo se evaluarán las competencias que el alumnado no haya superado, es decir, se guarda la nota de las pruebas superadas. No se calculará la media hasta que todas las pruebas estén superadas, para ello han de obtener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

El sistema de evaluación en esta convocatoria seguirá los mismos criterios que en la convocatoria ordinaria.

***IMPORTANTE** 1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno. 2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

	SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas		30%
Pruebas escritas		70%